

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6675** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ALBAYZIN, S.L.*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 4 de 2009, a instancia de doña Beatriz Hurtado Rosales, contra Construcciones y Reformas Albayzin, S.L., habiéndose dictado auto de fecha 27 de marzo de 2009, por el que se declara al referido demandado en situación de insolvencia por importe de 7.168,72 euros, insolvencia que a todos los efectos se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 27 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090020031-1